



Universidad Nacional de Tucumán

"1983 - 2023 - 40 Años de Democracia"

Rectorado

San Miguel de Tucumán, 31 JUL 2023

VISTO el Expediente N° 33034/2023 por el cual la Dirección del Instituto Técnico de Aguilares eleva renuncia definitiva del Ingeniero VICENTE ANTONIO GAMBARO, a partir del 20 de abril de 2022.

CONSIDERANDO:

Que el Ingeniero GAMBARO se desempeñaba en un cargo DOC 3 para las asignaturas "Instalaciones Mecánicas I y II" del Instituto Técnico de Aguilares, designado mediante Resolución Rectoral N° 0129/2023.

Que con fecha 20 de abril de 2023 ingresa al Instituto Técnico de Aguilares la renuncia al cargo, del Profesor GAMBARO.

Que mediante Resolución Interna N° 066/2023 la Directora de la Institución acepta la renuncia ad-referendum del Sr. Rector, a partir del 20 de abril de 2023.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

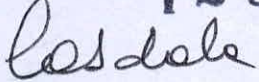
R E S U E L V E:

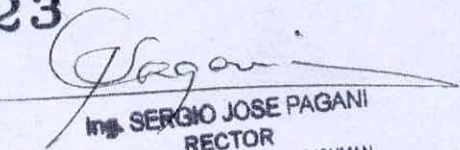
ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia definitiva presentada por el Ingeniero **VICENTE ANTONIO GAMBARO**, DNI N° 18.202.931 como Docente Regular de un cargo DOC 3 para el dictado de las asignaturas "Instalaciones Mecánicas I y II" del Instituto Técnico de Aguilares, a partir del 20 de abril de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico de Aguilares para su archivo.

RESOLUCIÓN N° 1293 2023

Mue.

  
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

  
Ing. SERGIO JOSE PAGANI  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
TSGU MARIA ALEJANDRA GOMEZ  
SECRETARIA DEL  
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN